

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ANTECEDENTES: (según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- CONCLUSIÓN:** La oferta más favorable para la Universidad es la de **Quimitrónica (comercial.agonzalez@quimitronica.com)**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación y obtuvo el mayor puntaje.

Patricio Leon Suarez

Nombre del responsable de la invitación - Patricia León
Firma

Amended

Ariel Oswaldo Cadena Sánchez
Firma

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador, en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia, en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios, para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.